

LIBERALES CONTRA EL GOBIERNO

Para el regreso del presidente se anuncian algunas conferencias de interés.

Elementos importantes del partido liberal estiman que esta situación no puede prolongarse indefinidamente.

La consideran bochornosa, no ya para el Gobierno, sino para el partido mismo, y estiman que es indispensable hacer algo más que vegetar en el poder.

Lo que sucede con la situación de Barcelona es una fotografía de las manifestaciones vitales de este Gobierno.

Se anunció que ni un día después de la aprobación de la ley de jurisdicciones continuarían en suspenso las garantías constitucionales.

Ha pasado un día y una quinceña desde que se sancionó la ley, y no se ha vuelto a acordar el Gobierno de una promesa solemne, hecha en el calor de la improvisación, a la cabecera del banco azul para que se la llevara el viento, como tantas otras.

Y así, en todo. Los elementos aludidos estiman que esta situación no puede prolongarse, y están dispuestos a hacerlo entender así al presidente del Consejo.

Creen que no hay derecho para ocultar su leal opinión a un gobierno suicida.

El Rey en Sevilla

El Rey llegó a Sevilla a la hora anunciada el sábado.

La recepción oficial en el Alcázar resultó muy lenta a causa de la aglomeración de gente que había en las calles contiguas.

Ante las personas reales desfilaron todas las que tienen alguna representación en Sevilla, manifestando el rey y los infantes que se hallan satisfechísimos del recibimiento que les ha dispensado el pueblo sevillano.

Para solemnizar la llegada del rey a Sevilla repartió ayer la Maestranza 5.000 comidas a los pobres.

Terminada la recepción se retiró el rey a sus habitaciones y a las nueve de la noche se sirvió la comida, acompañada por el gobernador civil.

Mando al monarca los infantes, jefes de alabarderos, gentiles hombres, alto personal y el coronel del regimiento de Soria que daba guardia.

EL DIA DE AYER

A las diez de la mañana el rey y los infantes oyeron misa en la catedral.

Antes habían salido los infantes a pie a recorrer la población, la infanta iba de mantilla.

A las once bajó el rey a la plaza de Armas y subió en automóvil, manejando en él.

Después bajaron los infantes y todos montaron en el automóvil, acompañados por el marqués de la Mina.

En la puerta del Alcázar había mucha gente.

Morot y Luque han estado conferenciando largo rato, se supone que sobre la provisión de la vacante que en el generalato ha producido la muerte del marqués de Peña-Plata, señor Blanco.

El automóvil marchó a Villamanrique a fin de almorzar el rey con la condesa de París y sus hijos.

Esta noche S. M. el Rey y los infantes presenciaron los fuegos desde la tribuna regia, levantada junto a la Casa Consistorial.

La fiesta de palmas y ramo celebrada en la Catedral con brillantez inusitada, ha resultado colosalísima. Algunos extranjeros se retiraron antes de terminar al enterarse que la Corte no asistía.

El Rey llegó al tiro de pichón, en un lance tirado por cuatro caballos.

Recibieron a S. M. el señor Ocasas, el alcalde, el gobernador y el señor Camino.

El Rey erró el primer tiro.

Instáronle a que repitiera, por considerar que la primera tirada era como un ensayo. El rey se negó a ello.

En los turnos siguientes acertó todas las tiradas.

A la fiesta asistieron bellas damas y distinguida concurrencia.

La Sociedad ha entregado a Su Majestad diploma nombrándole presidente honorario.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Marzo

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Escargar a don Julio Romero de Torres que pinte un retrato de Su Majestad el Rey con destino al despacho del Gobernador civil.

Aprobar los vales para el suministro de los establecimientos de beneficencia correspondientes a Febrero último, que figuran a nombre de los directores de expresados establecimientos.

Confirmar el ingreso, de Inés Guerrero Romero en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Consultar a la Empresa de electricidad de Casillas las condiciones en que podrá colocar cuatro lámparas en el Hospital de Crónicos.

Disponer que el médico de dementes precise si Rafael Ruiz, Manuel Cáceres, Francisco Javier Flores, Antonio García, Manuel Ocaña, Francisco Tirado y Francisco Reina que según dictamen facultativo padecen de imbecilidad, están en condiciones de ser puestos en libertad o entregados a sus familias.

Informar en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Benamajal para que imponga arbitrios extraordinarios.

Remitir a la Alcaldía de la Rambla, por conducto del Gobernador, para que instruya el oportuno expediente, una instancia que dirige don Juan Vicos Alcáide, solicitando que se declare la incapacidad de don Pedro Gómez Rojas para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

Dejar en suspenso la adquisición de objetos de porcelana para el Hospital de Agudos hasta que aquellos se puedan construir con la marca de dicho establecimiento.

Aprobar las cuentas rendidas por el exdirector del Hospital de Crónicos don Felipe Gamboa, de las cantidades libradas a su favor en Febrero y Marzo últimos, y por el exdirector de la casa central de Expositos de la inversión dada a las 164.95 pesetas que se libraron a su favor en 30 de Enero próximo pasado para satisfacer débito del año 1905.

Aprobar la factura que presenta don Manuel Castroverde de sus derechos para la gestión y cobro de los intereses de inscripciones de Beneficencia correspondientes al primer trimestre del año actual.

Admitir a don Andrés Márquez Delgado, en concepto de fianza para el desempeño del cargo de Admisistrador de la cárcel correccional de Córdoba, los haberos que tiene devengados y le adeuda la Diputación.

Informar que procede revocar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Granja de la deca, declarando a don Miguel Cárdenas Benavente responsable de la suma de 2.573 pesetas 52 céntimos, como resultado de la liquidación que se le hace en concepto de recaudador que fué de arbitrios municipales, disponiendo que dicho Ayuntamiento está obligado, por ahora, a pasar por el resultado de la liquidación practicada, sin perjuicio de que pueda modificarse y hacerse definitiva cuando parezca algado de los ejemplares del cargo, y que al recaudador señor Cárdenas se le imponga la multa de diez pesetas, como comprendido en uno de los casos que señala la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Trasladar a los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don Francisco Osuna y don Bartolomé Polo a la sección de Quintas, mientras duran las operaciones de revisión del presente año.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Fernando Moyano Luque, Rafael Rojas Vallejo, José Lozano López, Gabriel Mellado Laín y su esposa Catalina Rodríguez Venzalá.

guel Cárdenas Benavente responsable de la suma de 2.573 pesetas 52 céntimos, como resultado de la liquidación que se le hace en concepto de recaudador que fué de arbitrios municipales, disponiendo que dicho Ayuntamiento está obligado, por ahora, a pasar por el resultado de la liquidación practicada, sin perjuicio de que pueda modificarse y hacerse definitiva cuando parezca algado de los ejemplares del cargo, y que al recaudador señor Cárdenas se le imponga la multa de diez pesetas, como comprendido en uno de los casos que señala la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Trasladar a los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don Francisco Osuna y don Bartolomé Polo a la sección de Quintas, mientras duran las operaciones de revisión del presente año.

Y conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Fernando Moyano Luque, Rafael Rojas Vallejo, José Lozano López, Gabriel Mellado Laín y su esposa Catalina Rodríguez Venzalá.

Sesión del día 6 de Abril

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. del ministerio de la Gobernación, dejando en definitivo por ministerio de la ley, el acuerdo apelado de esta Comisión, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Pozoblanco.

Informar en el sentido de que procede aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hornachuelo, para la construcción de un grupo escolar.

Confirmar el ingreso de Manuel Elías Ramírez, en el departamento de dementes del hospital de Agudos, decretado por esta Audiencia provincial; el de Carmen Merino, ordenado por el señor Gobernador y el de Miguel Plaza Roldán.

Comunicar al juzgado de instrucción de esta capital, que Miguel Prior de la Fuente también recluido en dicho departamento por disposición de aquel, se haya curado de la enfermedad mental que padecía.

Aprobar el presupuesto de las fiestas religiosas de Semana Santa, que han de celebrarse en la iglesia auxiliar de la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la factura que presenta don Emilio Castel, relativa a la reparación y limpieza de una balsa con destino a la sección de Quintas, y que el director de la Casa Socorro Hospicio, pida

catálogos con objeto de adquirir dos más para dicha establecimiento y hospital de Agudo.

Aprobar también las facturas presentadas por el Gerente de la empresa de electricidad de casillas, del fluido suministrado y material a los edificios dependientes de la Corporación durante el mes de Febrero último.

Adherirse a la exposición elevada al ministro de la Guerra, por una comisión de padres de los mozos de Zaragoza pertenecientes al reemplazo de 1905 pidiendo la rebaja del cupo.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del mes corriente.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio, a María Alcáide Moreno, Rosa Invernón-López, Manuel Granados Aguilar, Antonio María Besalá Zurdo, Tomás Gobos Santos, Francisco Reina Gracia y Juan Antonio García Figueroa.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar una instancia susrita por los concejales del Ayuntamiento de Aguilar don José Pérez y don Juan Cabrera, solicitando que se revocquen los acuerdos tomados por aquella corporación, por los que se declararon partidas fallidas varias cuentas de contribuyentes en el reparto de arbitrios sobre guardería rural.

Teatro Circo

Mañana de sol

Los hermanos Quintero han hecho un paso de comedia, inspirado en una dolencia muy conocida de Campoamor.

De su cultura, de su aticismo, de su conocimiento del teatro es una prueba más, *Mañana de sol*.

En él hay delicadezas y filigranas dignas de todo elogio, y del fondo de la obra se desprende un no sé qué, de grata melancolía, de melancolía semejante a la que nace del *Amor que pasa*.

También aquí pasa un amor, también hay aquí saudades y nostalgias. El tiempo es aquí el tirano, el tiempo que lleva arrugas al rostro y frío al corazón...

De la interpretación de la obra, estuvieron encargados, la señora Romero y el señor Lacassa, que lo hicieron a satisfacción del público que los premió con sus aplausos.

Morsamor

El espectáculo de esta noche, que se celebrará en el teatro de la calle de San Francisco, será un acto de gran interés, que merece ser anunciado.

gó Sancho Panza al oído de su señor, y muy pasito le dijo: Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, no es cosa de nada; sólo es matar a un gigante, y esta que lo pide es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomición de Etiopía. Sea quien fuere, respondió don Quijote, que yo haré lo que soy obligado y lo que me dicta mi conciencia conforme a lo que profesado tengo; y volviéndose a la doncella, dijo La vuestra gran fermosura se levante, que yo le otorgo el don que pedirme quisiere. Pues lo que pido es, dijo la doncella, que la vuestra magnánima persona se venga luego conmigo donde yo le llevaré, y me prometa que no se ha de entremeter en otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que contra todo derecho divino y humano me tiene usurpado mi reino. Digo que así lo otorgo, respondió don Quijote.

te; y así podéis, señora, desde hoy más desechad la melancolía que os fatiga, y hacer que cobre nuevos bríos y fuerzas vuestra desmayada esperanza, que con el ayuda de Dios y la de mi brazo, vos os vereis presto restituida en vuestro reino, y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, a pesar y a despecho de los follones que contradecirlo quisieren; y manos a la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.

La menesterosa doncella pugnó con mucha porfía por besarle las manos; más don Quijote, que en todo era comedido y cortés caballero, jamás lo consintió, antes la hizo levantar, y la abrazó con mucha cortesía y comedimiento, y mandó a Sancho que requiriese las cinchas a Rocinante, y le armase luego al punto. Sancho descolgó las armas que como trofeo de un árbol estaban pendientes, y requiriendo las cinchas, en un punto armó a su se-

pesadumbre de caminar a pie. Todo esto miraban de entre unas breñas Cardenio y el cura, y no sabían qué hacerse para ajustarse con ellos; pero el cura, que era gran tracista, imaginó luego lo que harían para conseguir lo que deseaban, y fué que con unas tijeras que traía, en un estuche, quitó con mucha presteza la barba a Cardenio, y vistióle un capotillo pardo que él traía, y dióle un herreruelo negro, y él se quedó en calzas y en jubón, y quedó tan otro de lo que antes parecía Cardenio, que él mismo no se conociera, aunque a un espejo se mirara. Hecho esto, pues ya que los otros habían pasado adelante en tanto que ellos se disfrazaron, con facilidad salieron al camino real antes que ellos, porque las malezas y malos pasos de aquellos lugares no concedían que anduviesen tanto los de a caballo como los de a pie. En efecto, ellos se pusieron en el llano a la salida de la

poderíos: con lo que quedó tan contento Sancho, cuanto el cura admirado de su simplicidad y de ver cuán encajados tenía en la fantasía los mismos disparates que su amo, pues sin alguna duda se daba a entender que había de venir a ser emperador. Ya en esto se había puesto Dorotea sobre la mula del cura, y el barbero se había acomodado el rostro de la barba de la cola de buey, y dijeron a Sancho que los guisase a donde don Quijote estaba, al cual advirtieron que no dijese que conocía al licenciado ni al barbero porque en no conocerles consistía todo el toque de venir a ser emperador su amo, puesto que ni el cura ni Cardenio quisieron ir con ellos porque no se le acordase a don Quijote la pendencia que con Cardenio había tenido, y el cura porque no era por entonces menester su presencia, y así los dejaron ir delante, y ellos los fueron siguiendo a pie poco a

Ricardo Navarro, Hnos.

Cosecheros de vinos finos.—Montilla

Marca Gladiador

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

En el Ayuntamiento

A las tres comienza la sesión. Preside el señor García Martínez. Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar una moción de la alcaldía proponiendo las gestiones que puede practicar el municipio en favor de la construcción de un ferrocarril Ibero-Afro-Americano y felicitar al Sr. Duque de Almodovar por su gestión activa como presidente de la Conferencia de Algeciras.

Aprobar el presupuesto relativo a la instalación de cañerías para dotar con dos pajas de agua al proyectado Hospital Militar de San Fernando.

Instalar un tragante inodoro y limpiar un trozo de la cloaca situada en la plazuela de San Lorenzo. Quedar enterados de un oficio del Inspector provincial de 1.ª enseñanza relativos a la inauguración de la Escuela Modelo denominada de Cervantes.

Autorizar a don Pedro Fernández Parra y al Hermano Mayor de la congregación de Ermitaños para efectuar diversas obras en casas de su propiedad.

Aprobar un expediente relativo a la presentación de la cuenta general de caudales respectiva al último año de 1905.

Conceder 75 pesetas a la iglesia del Espíritu Santo como subvención acostumbrada para atender a los gastos del quinario en la ermita del Santísimo Cristo de las Animas.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el trimestre anterior.

Destituir al peon manguero Joaquín Martínez por falta cometida, en el servicio reemplazándolo por Rafael Recuesto Pantoja.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Concluida la orden del día el señor Cuesta presentó una moción sobre los peligros que amenazan a los vecinos del Campo de la Verdad, en caso de avenidas en el Guadalquivir y al encauzamiento del referido río por las desviaciones que viene sufriendo el Guadalquivir desde hace mucho tiempo por

lo cual se vienen perjudicando en sus intereses a los propietarios de las fincas enclavadas en aquella zona, de cuya moción con la venia del Ayuntamiento se dió cuenta y proponiendo los medios que por el presupuesto deben emplearse para evitar en lo posible esta incoación acordándose que pase a informe de la Comisión respectiva.

Sociedad cómica-lírica "Vital Aza,"

Junta organizadora

Esta junta ruega encarecidamente a todos los señores aficionados, que por olvido involuntario no hayan recibido citación o circular, se sirvan concurrir a la junta general que se ha de celebrar a las nueve de la noche del martes, 10 del corriente, en los altos del café Suizo en donde permanecerán abiertas las listas de inscripción hasta la terminación de la junta.

El secretario Ricardo Alfaro.

Erupción del vesubio

—Roma 8. Todos los habitantes de Boscotrecase y Torre Anunciata han huído.

Boscotrecase está completamente rodeado de lava.

Esta ha causado grandes destrozos.

Se han enviado tropas para evitar la gran confusión que allí reina.

Se han abierto otras bocas en el volcán.

Al lado de Nápoles un torrente de fuego se escapa hacia Terziguca; pero hasta ahora no amenaza las viviendas.

La erupción es enorme y están preparados los trenes con tropas y bomberos y las ambulancias de la Cruz Roja.

El nuevo cráter está algo más bajo que el antiguo y la corriente de lava tiene una velocidad de cien metros por hora.

El observatorio está invadido de lava salvándose los astrónomos y parte del material.

Dos hombres y un muchacho han quedado enterrados entre las ruinas de una casa hundida.

Generales

La Correspondencia de España dice que su candidato para la capitania general vacante por defunción del general Blanco es don Marcelo Azcárraga. Esta es la candidatura de la mayoría del país.

Ejército y Armada es el único que defiende a Palacios de quien siempre fué gran amigo.

La Correspondencia Militar vota por Weyler como nó? Si ha sido un amigo de siempre.

Y mientras estas cosas se dicen las vacantes de menor categoría del generalato aumentan.

Durante la semana última han fallecido además del general Blanco los generales Jaramillo, Hernández Fernández, Corezo y marqués de Fuente Peñayo.

Los candidatos a estas otras cuatro vacantes no se conocen todavía.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios al público desde el 9 al 15 de Abril.

Vaca con hueso a 2'00 pesetas kilo, sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso a 2'36, sin hueso a 3'36.

Carne de Borrego y macho a 1'64.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 9 al 16 de Abril.

Vaca con hueso a 2'00 pesetas kilo, sin hueso a 2'76.

Ternera con hueso a 2'36, sin hueso a 3'36.

Carne de borrego y macho, a 1'64.

Crónica Provincial

De Adamuz

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, en la tarde de hoy, la distinguida señora doña Dolores Galán Barea, digna esposa de nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Rafael Galán Luque.

Mi más cordial enhorabuena a los padres del recién nacido.

El corresponsal.

7-IV-906.

De Bujalance

Servicio importante

Hacia algún tiempo veían cometiéndose en este término municipal algunos hurtos, principalmente en los cortijos ó caseríos de labor, sin que las activas pesquisas de la benemérita pudieran

conseguir la captura de los autores de tales hechos.

Ultimamente, el día 30 de Marzo anterior y en el caserío nombrado Godoy, propio del vecino de esta ciudad don José María García Caravaca, se presentaron siete hombres armados y fracturando la puerta y ventanas encerraron a los dos ancianos moradores del caserío en una habitación, llevándose todo el dinero, pavos, gallinas y algunos otros efectos.

Enterado del hecho el activo jefe de esta línea don Romualdo Almogueres Martínez, dictó las oportunas órdenes para la busca y captura de los autores de tal robo, con tan buen acierto, que gracias a los servicios de la benemérita hoy se encuentran detenidos seis individuos, de los cuales tres han sido reconocidos por los ancianos robados. Todos ellos se hallan a disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

Merecen todo género de elogios, la actividad y trabajos practicados por el señor jefe de esta línea, que auxiliado por el guardia encargado de este puesto Antonio Artacho Morales y demás fuerza a sus órdenes, han llevado a cabo captura tan importante, pues se supone que los detenidos son los autores de los hurtos que con tanta frecuencia venían sucediéndose.

Servicio de correos

Hace ya tiempo bastante que, tanto la prensa cordobesa como la madrileña acogen su suceso las protestas de este vecindario contra el desastroso servicio de correos.

Ultimamente se han consignado algunas por mis distinguidos amigos y compañeros los corresponsales de "El Noticiero Cordobés" y "El Diario a las 8" que me remito teniendo en cuenta los fundamentos que las sustentan.

Es necesario que servicio de tal transcendencia se regularice y organice en tal forma que nunca puedan lesionarse los intereses de estos vecinos.

Haga el señor Director general de comunicaciones que los patrones conductores, cumplian con su deber, con lo cual se ahorrarán muchas censuras justas.

Esperamos que el servicio de correos quedará cumplidamente restablecido, y si para ello fuera preciso el concurso de cualquier entidad ó autoridad, no creemos ha de regatearlo, porque con ello dará público testimonio de su amor a la justicia, defendiendo los sagrados intereses de este vecindario.

Por hoy no va más.

El Corresponsal.

Bajalance 7 4 906.

De otros pueblos

Un valiente de once años

En Fuente Obejuna ha sido detenido el joven de once años de edad Cándido Nararjo Alejanche, por haber herido

con una piedra en la cabeza al vecino de dicha villa Joaquín Gómez Chacón.

Reclamado

En Pueblo Nuevo ha sido detenido Benito Sánchez Murillo, reclamado por el Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna.

Cayo Oña

Ha sido detenido por la guardia civil de Bujalance, el gitano José María Olaya (a) Triguero, que en unión de su madre y amante cometieron un robo de caballerías en la caicería denominada del Chocarrero de aquel término.

Traslado

Ha sido trasladado al distrito de la Alameda de Málaga, el juez de instrucción de Baeza don Arcadio Ortega y Serrano.

Este excelente funcionario había sabido captarse las simpatías de todos, por su celo en el cumplimiento de su deber y su marcha será muy sentida en Baeza.

Crónica Local

Ministros

El sábado en el expreso pasó por esta, en dirección a Madrid, el ministro de la Gobernación conde de Romanones.

Y Arcoche es tren especial y procedentes de Algeciras, llegaron el ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Río y los diplomáticos que han asistido a la conferencia de Algeciras. El duque continuó su viaje a la Corte en el expreso y con él, algunos diplomáticos. Aquí quedaron algunos otros. Las autoridades cumplimentaron al ministro en la estación.

Mañana pasará García Prieto para Sevilla, según nos dice nuestro corresponsal señor Mencheta.

Mañana también pasarán por esta estación el presidente del Consejo de ministros señor Moret y el ministro de Marina señor Cossío para Madrid.

Defunción

A las diez de la mañana de hoy, ha pasado a mejor vida, nuestro antiguo amigo y conserente correligionario don Felipe Gamboa Mates.

La defunción de tan querido amigo, nos sorprendió esta mañana como sorprendió a la mayoría de nuestros lectores.

El señor Gamboa estaba robusto, plétorico de vida, y esta misma plétora le ha matado de una congestión cerebral, que le sobrevino hoy.

Su desconsolada viuda doña Claudia Rebollo, nos ha manifestado que su malogrado esposo salió ayer de paso sin que notara en él enfermedad alguna, y sí una ligera molestia que esta mañana se exacerbó privándole de la vida.

El señor Gamboa era oriundo de la provincia de Zamora, donde se encuentran toda su familia, en la que figura, un

poco. No dejó de avisar el cura lo que había de hacer Dorotea: a lo que ella dijo que descuidasen, que todo se haría sin falta punto como lo pedían y pintaban los libros de caballería.

Tres cuartos de legua habrían andado, cuando descubrieron a don Quijote entre unas intrincadas peñas, ya vestido, aunque no armado; y así como Dorotea le vio, y fue informada de Sancho, que aquel era don Quijote, dió del azote a su palafreñ, siguiéndole el bien barbado barbero; y en llegando junto a él el escudero se arrojó de la mula y fué a tomar en los brazos a Dorotea, la cual apeándose con grande desenvoltura, se fué a hincar de rodillas ante las de don Quijote, y aunque él pugnaba por levantarla, ella sin levantarse le habló en esta guisa: De aquí no me levantaré ¡oh, valeroso y esforzado caballero! hasta que vuestra bondad y cortesía me otorgue un

menos rey de Micomición. Sólo le daba pesadumbre el pensar que aquel reino era en tierra de negros y que la gente que por sus vasallos le diesen, habían de ser todos negros; a lo cual hizo en su imaginación un buen remedio y dijo así mismo: ¿Qué se me da a mí que mis vasallos sean negros? Habrá más que cargar con ellos y traerlos a España, donde los podré vender, y a donde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algún título ó algún oficio con que vivir descansado todos los días de mi vida? No sino dormidos, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas: por Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegaos, que me mamo el dedo.

Con esto andaba tan solícito y tan contento, que se le olvidaba la

ñor, el cual viéndose armado, dijo: Vamos de aquí en nombre de Dios a favorecer a esta gran señora. Estábase el barbero aun de rodillas, teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se le cayese la barba, concuya caída quizá quedarán todos sin conseguir su buena intención; y viendo que ya el don estaba concedido, y con la diligencia que don Quijote se alistaba para ir a cumplirle se levantó y tomó de la otra mano a su señora, y entre los dos la subieron en la mula. Luego subió don Quijote sobre Rocinante, y el barbero se acomodó ensucabalgadura, quedándose Sancho a pie, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio, con la falta que entonces le hacía; mas todo lo llevaba con gusto por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino y muy a pique de ser emperador; porque sin duda alguna pensaba que se había de casar con aquella princesa y ser por lo

don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agravada doncella que el sol ha visto; y si es que el valor de vuestra inmortal fama obligado estais a favorecer a la sin ventura que de tan lueñas tierras viene al olor de vuestro famoso nombre, buscádoos para remedio de sus desdichas. No os responderé palabra, hermosa señora, respondió don Quijote, ni oír más cosa de vuestra hacienda, fasta que os levanteis de tierra. No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra cortesía no me es otorgado el don que pide. Yo vos le otorgo y concedo, respondió don Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria y de aquella que de mi corazón tiene llave. No será en daño ni en mengua de los que decís, mi buen señor, replicó la dolerosa doncella; y estando en esto se lle-

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15.

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, flicteras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Los de mayor producción hasta el día



De 9 a 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás!!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de G. J. Grosier Sajonia, se venden desde 800 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalles, dirigirse a la FÁBRICA DE MEDIAS de

J. A. Constant & Compañía

CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

Chocolates de Confianza DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Libros de Agricultura Vinicultura y Gauadería

PARA LOS VINICULTORES
La célebre obra del eminente enólogo Ottevi, es el libro de imprescindible valor para los vinicultores. Precio: 8 pesetas.

PARA LOS AGRICULTORES
Los abonos, obra de gran valor de mérito, escrita por el Dr. Llorente. Precio: 6 pesetas.

El cultivo del tabaco en España, por don M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas.

El cultivo del azafrán en España, por Morales A. Jona. Precio: 1 peseta.

El hortelano moderno, por el Ingeniero agrónomo señor Fernández. Precio: 3 pesetas.

Cultivo de la patata, por el señor Mayal, obra premiada. Precio: 2 pesetas.

El aceite de oliva, por el Dr. Bizzarri, traducida y comentada por D. Diego Pequeño. Precio: 3 pesetas.

El cultivo de la remolacha azucarera, por Llorente. Precio: 350 pesetas.

Para los que cultivan y acopian trigo, la obra sobre Enfermedades de los trigos que ha publicado el catedrático de Patología vegetal señor Navarro, debe consultarse por los que cultivan y acopian trigo, pues á todos les dá solución para las complicaciones que puedan presentárselas.

A LOS GANADEROS

Ganado lanar. Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Moyano. Precio: 3 pesetas.

El ganado vacuno, por Pizarro, Catedrático de veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.

A nuestros suscriptores hacemos el 20 por 100 de rebaja.

El pago es adelantado, y el certificado de cuenta del comprador.

Arrendamiento

Se hace de las siguientes casas en esta capital.

Calle de la Banda, 23

Crucifijo, 6

Escañuela, 12

Alhóndiga, 33

Plaza de las Cañas, 12

Portal núm. 2 duplicado calle Marmol de Bañuelos, accesorio á la Fenda de las Cuatro Naciones.

San Zoilo, 7

Piso pral. derecha de la casa núm. 54 calle de la Madera Baja, con vistas á los Jardines de la Agricultura y Real de la Feria.

Santa María de Gracia, 129

San Fernando, 162

Informará don Manuel Enriquez, que vive calle Duque de Hornachuelos núm. 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Tónico "Zelev," á base de Formiatos

El mejor regenerador del organismo

en todos los casos de depresión

Reconocido como muy SUPERIOR á las *Ko'as, Quinas, Coeas, Carnes, Hemoglobinas, Vinos*, etc. para combatir la *Neurastenia, Impotencia, Anemia, Cansancio Intelectual, Convalecencias difíciles*, y en general toda *Debilidad*.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETAS

Según recientes pruebas hechas por eminencias médicas, ejercen los formiatos tan poderosa influencia en el organismo, que al enfermo debilitado devuelve con aumento las fuerzas perdidas, y en el sano triplica y hasta cuadruplica la potencia muscular aumentando la resistencia y actividad de todos los órganos.

De venta en los Centros de específicos y principales Farmacias de Madrid y provincias. Depósito Central: Farmacia de la viuda de López, calle del Carnero, n.º 2, Madrid.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos.—Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones
HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CORDOBA.—Casa fundada en 1880

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Instrumentos de banda y orquesta, Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pidanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)
APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

La más estomacal y económica Agua Alcalina de Mesa

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litúnicas, á base de las de

Mediana de Aragón

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA • CORDOBA

Gondomar, núm. 9

CORDOBA